## ORDEN DE SERVICIO Nº

0003289

Nº Exp. SIAF :

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 300792

0000006322

Dia Mes Año 09 2023

Página: 1 de 4

1, DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es): TEAM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.		Nº Cuadro Adquisic: 003444	
2 5		Tipo de Proceso: ASP	
LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI:		Nº Contrato :	
RUC: 20603084846 Teléfono:	Fax:	Moneda: S/	T/C:

Valor Unid. Med. Descripción Código Total S/ 15,000.00 SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS **SERVICIO** 170100010010 FINALIDAD: El presente proceso de contratación del SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS, busca mejorar el sistema de información de la Sub Gerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, a fin de cumplir las actividades programadas. SERVICIO A REALIZAR: ENTREGABLE I: Desarrollo e Implementacion de Sistema web a) Implementación de principales procedimientos TUPA, RAISA y otros documentos de gestión de la Municipalidad Provincial de Huancavelica según las necesidades de la Sub Gerencia de transito y Transporte y Seguridad Vial. \*Tarjeta Unica de Circulacion. \*Carnet de Habilitacion de conductor. \*Bajas, sustitucion. \*Constatación Vehicular ENTREGABLE II: \*Registro de empresas. \*Registro de flotas vehiculares. \*Pruebas de calidad e integración, capacitación y documentación del sistema.

> PRIMER PAGO: Correspondiente a los 15 días calendarios, a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio, previa presentación del

	AFECTACION	PRESUPUEST	AL	
Meta/		/.	Service additional to	Monto
Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	SI
0013	15.033.0069.0138.3000478.5003418	5 - 08	2.3. 2 7. 4 99	15,000.00
			O.	
			7	
	(4)			

Lic. Adm. Juan Jesks Castro Curi

RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

\*EL CUMPLIMIENTO DEL ENTREGABLE SERA SEGÚN TDR.

Exonerado	:	0.00
V. Venta	:	12,711.86
I.G.V.	:	2,288.14
Total	:	15,000.00

Van ... S/

15,000.00

Fecha Dia Mes Año

Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA RUC: 20171725144 Dirección: AV. MANCHEGO MUÑOZ Nº 299 S/N ( / HUANCAVELICA - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA ORDENACION DEL SERVICIO CONFORMIDAD DEL SERVICIO ELABORADO, ROR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE HUANCAVELICA राग्र DE HUANCAVELICA TIMESDO Lic. Adm. Witherth Vargas Perez BUB BEHENTE BE LOW STICA Y PATRIMONIO

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

**NOTA IMPORTANTE** 

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplier las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

# ORDEN DE SERVICIO Nº Nº Exp. SIAF :

0003289

0000006322

Dia Mes Año 14 09 2023

Página: 2 de 4

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 300792

2. CONDICIONES GENERALES 1. DATOS DEL PROVEEDOR Nº Cuadro Adquisic: 003444 Señor(es): TEAM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C. Tipo de Proceso: ASP Dirección: CAL.HUALCAN NRO. 1254 URB. LOS PINARES LIMA - LIMA - LOS OLIVOS

LIMA / LIMA / LOS OLIVOS

RUC: 20603084846 Teléfono:

CCI:

Fax:

Moneda: S/

Nº Contrato:

T/C:

Concepto: SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LA SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIA

		Vienen	15,000.
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		primer entregable y conformidad de servicios	
	1	SEGUNDO PAGO: Correspondiente a los 15 días calendarios, a partir del día	
		siguiente de haber cumplido el plazo del primer entregable, y previa	
		presentación del segundo entregable y conformidad de servicios.	
		CONFORMIDAD DEL SERVICIO Estará a cargo del de la Unidad de Transporte y de	
		la Sub Gerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de la Municipalidad	
		Provincial de Huancavelica, previo informe de la Unidad de Informática.	
		ANOTACIÓN IMPORTANTE: El presente contrato esta rigurosamente sujeto a lo	
		establecido por el Art. 1764 del capítulo segundo del Código Civil, aprobado	
		mediante Decreto Legislativo 295, que establece entre otraspor la locación	
		de servicios el locador se obliga, sin estar subordinado al comitente, a	
		prestarle sus servicios por cierto tiempo o para un trabajo determinado, a	
		cambio de una retribución Y bajo esa consigna esta Sub Gerencia de	
		Logistica y Patrimonio advierte la responsabilidad absoluta de la unidad	
		usuaria en caso de generar la DESNATURALIZACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL, y de	
		darse ese supuesto, este Órgano Encargado de las Contrataciones deslinda	
		toda responsabilidad administrativa, penal y civil, ya que debe respetarse en	
		todo momento lo establecido por el Art. 1766 del citado cuerpo legal -	
		condición de carácter personal del servicio que no es más que la prestación	
		del servicio de manera personal, bajo su propia dirección y responsabilidad.	
		-De conformidad al numeral 7.1.4.3 de la DIRECTIVA N° 001-2022-MPH, aprobada	
		mediante Resolución Gerencial N° 235-2022-GM/MPH, de fecha 11.05.2022, es	

	AFECTACIO	N PRESUPUEST	AL		30
Meta/	Cadena Funcional			Monto	
Mnemónico		FF/Rb	Clasif. Gasto		S/
		- 1			
		1			
					h
				- 1	
				i	
				1	
				,	

15,000.00 Van ... S/

0.00 Exonerado: 12,711.86 V. Venta 2,288.14 I.G.V. Total 15,000.00

Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANÇAVELICA

/ HUANCAVELICA - HUANCAVELICA - HUANC Dirección: AV. MANCHEGO MUÑOZ N° 299 S/N ( WELK RUC: 20171725144

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

ELABORADO POR

ORDENACION DEL SERVICIO MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE HUANCAVELICA

Lic. Adm. Jean Jesús Castro Curi Ley JEFE DE ADQUISICIONES

RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANDAVELICA

Lic. Adm. Wilberth Vargas Perez SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

Fecha Dia Mes Año

### NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar à su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inha dilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

### ORDEN DE SERVICIO Nº

0003289

Dia Mes Año 09 2023

Página: 3 de 4

Nº Exp. SIAF :

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 300792

2. CONDICIONES GENERALES 1. DATOS DEL PROVEEDOR Nº Cuadro Adquisic: 003444 Señor(es): TEAM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C. Tipo de Proceso: ASP

Dirección: CAL.HUALCAN NRO. 1254 URB. LOS PINARES LIMA - LIMA - LOS OLIVOS

LIMA / LIMA / LOS OLIVOS

CCI:

RUC: 20603084846 Teléfono:

Fax:

Moneda: S/

Nº Contrato:

0000006322

T/C:

Concepto: SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LA SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIA

		Vienen	15,000
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		responsabilidad absoluta de la Sub Gerencia de Transito, Transporte y	
		Seguridad Vial la emisión de la conformidad, verificar el cumplimiento	
	ti	riguroso de las obligaciones contractuales por parte del contratista en	
		cuanto a calidad, cantidad, tiempo, oportunidad, finalidad publica,	
		eficiencia y eficacia de la prestación, y en caso de incumplimiento, los	
	1	responsables no deben emitir ninguna conformidad del servicio, quedando bajo	
		su entera responsabilidad una acción contraria.	
		Por otro lado, en caso de incumplimiento el Área Sub Gerencia de Transito,	
		Transporte y Seguridad Vial está en la obligación de informar a esta Sub	
		Gerencia de Logística y Patrimonio para realizar las acciones administrativas	
		necesarias, caso contrario esta Sub Gerencia no se hace responsable de ningún	
		evento que pueda generar perjuicio a la entidad.	
		PLAZO DEL SERVCIO: El plazo de servicio será de treinta (30) días calendarios	
		contados a partir del día siguiente de la firma del contrato o la	
		notificación de la orden de servicio.	
		CONDICIONES O PENALIDAD: la demora en el cumplimiento del servicio por parte	
		del contratista ocasionara la penalidad no mayor al 10%, del monto	
		contractual en base al plazo requerido, de acuerdo a la DIRECTIVA N°	
	1	001-2022-MPH, y Art. 1341 del código civil.	
		NOTA IMPORTANTE:	
	1	LAS DEMAS CONDICIONES CONTRACTUALES NO ESTABLECIDAS DEBE CUMPLIRSE	
	1	ESTRICTAMENTE CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y EL PEDIDO DE SERVICIO	

	AFECTACION PRESUPUESTAL					15,000.00
Meta/		and a second second		Monto	Van S/	
Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	S/		
					Exonerado	0.00
					V. Venta	: 12,711.86
					I.G.V.	2,288.14
			,		Total	: 15,000.00

Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA

Dirección : AV. MANCHEGO MUÑOZ Nº 299 S/N ( / HUANCAVELICA - HUANCAVELICA - HUANCAVELIC

RUC: 20171725144

ORDENACION DEL SERVICIO CONFORMIDAD DEL SERVICIO **ELABORADO POR** MUNICIPALIDAD PROVINCIA MUNICIPA IDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA DE HUANCAVELICA Lic. Adm. Jean Jesús Castro Curi (e) JEFE DE ADAUISICIONES Lic, Adm. Wilherth Vargas Perez Fecha Dia Mes Año RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV AUXILIARES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

### NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciónes que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO Nº Nº Exp. SIAF :

0003289

0000006322

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 300792

Dia Mes Año 2023 09 14

Página: 4 de 4

2. CONDICIONES GENERALES 1. DATOS DEL PROVEEDOR Nº Cuadro Adquisic: 003444 Señor(es): TEAM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C. Tipo de Proceso: ASP Dirección: CAL.HUALCAN NRO. 1254 URB. LOS PINARES LIMA - LIMA - LOS OLIVOS CCI: Nº Contrato: LIMA / LIMA / LOS OLIVOS Moneda: S/ T/C: RUC: 20603084846 Teléfono: Fax: Concepto: SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LA SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIA

15,000.00 Vienen ... Valor Descripción Unid. Med. Código Total S/ QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE EXPEDIENTE C.C. SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRAN PED. 003878 \* \* \* (QUINCE MIL Y 00/100 SOLES)

	AFECTACIO	N PRESUPUEST	AL		
Meta/				Monto	
Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto		SI
		1		l	
				- 1	
				1	
			1	- 1	
			ľ	1	
*					
				1	
		10			

TOTAL S/	15,000.00		

Exonerado: 0.00 12,711.86 V. Venta 2,288.14 I.G.V. Total 15,000.00

Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA

Dirección: AV. MANCHEGO MUÑOZ Nº 299 S/N ( / HUANGAVELICA - HUANCAVELICA - HUAN

RUC: .....20171725144

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

ELABORADO POR

MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE HUANCAVELIÇA

Lic. Adm. Jean Jesus Castro Curi (A) JEFE DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUA ICAVELICA

Lic. Adm. Wilberth Vargas Perez BUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. ALXILIARES

Fecha Dia Mes Año

### NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumpitr las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDENACION DEL SERVICIO